

Acta de la sesión ordinaria N.º 27 del mes de marzo del año 2025

Consejerxs presentes: Rolando Bel, Franco Gutiérrez, Flavio Abarzua, Gabriel Centeno, Etienne Sartori, Federico Cabañas, Sergio Bocardi, Rajen Pozzi, Oscar Polgi, Victoria Solís.

#### Informe del Decano

##### UNCO

El Consejo Superior estaba programado para la semana pasada y lo definieron a esta semana, con lo cual estamos en paralelo del Consejo Superior y Directivo.

##### FAHU

En el ámbito de la facultad, la obra del edificio Noemí Labrune está por terminarse. Se colocó gran parte del piso, faltan algunos ajustes finales.

Se agrega que hubo una nota del centro estudiante solicitando que cortáramos el pasto y demás. Se informa que se rompió la máquina, se arregló y se volvió a romper el primer día que se usó, con lo cual se está arreglando. Además existen algunas obras menores que hay que realizar y se está trabajando en eso.

Con respecto al acta de acuerdos paritarios convierte en profesores asociados fulles a cuatro docentes de FAHU: LOS Prof. Dante Aimino Peruca, Raúl Cadús, Carlos Gende y Flavio Gigli, que pasan a ser profesores asociados de dedicación exclusiva desde este momento hasta cinco años en adelante, es decir, ya están dentro de la edad jubilatoria, con lo cual pasan a tener ese estatus. Este es un proceso de reparación docente que se viene trabajando hace rato. Con respecto a quienes no entraron existen casos que se está realizando el reclamo correspondiente.

Este proceso está hecho para los compañeros y compañeras que están pronto a jubilarse y no tuvieron concurso. En este caso la condición básica era haber concursado regular, no por convenio, sino concurso regular hasta diciembre del 2009. Es decir, llevar más de quince años sin posibilidad de concurso de ascenso, o a PAS o a PTR. Eso es lo que se dictaminó después de varios acuerdos paritarios, como ustedes saben, entre la universidad, gremios, para llegar a este acuerdo de una serie de criterios que en un primer filtro cumplen estos cuatro docentes de filosofía. Hay un docente más de geografía y un docente más de historia que no entrarían por una interpretación que fue discutida, así que les estamos comunicando en breve. Lo que le pedimos a Académica que nos comunicara, la razón de la exclusión de cada uno de los docentes que no les dieron la reparación, para que ellos puedan efectuar su derecho a réplica, a reclamar. En esos dos casos concretos, de historia y geografía, desde el equipo de gestión se está convencido que tienen derecho a lo que se supone que van a solicitar, por ende se los informo inmediatamente para que ellos ejerzan su derecho con el compromiso de acompañarlos.

Informa que la ex biblioteca funcionará como aula de estudiantes, esto implica sacar un montón de cosas que hay, poner sillas y demás. Y en lugar de ese aula lo que va a funcionar, espero ya a partir de abril, como aula para estudiantes es el aula 2. Con lo cual los estudiantes tendrían ya a partir de abril un espacio propio para estar ahí, para estudiar, para permanecer dentro del edificio que es el espacio que realmente habitan.

Asistencia cuarto intermedio: Lautaro Labrín, Silvia Mellado, Rajen Pozzi, Oscar Polgi, Victoria Solís, Karina Barriga, Gabriel Centeno, Flavio Abarzúa, Franco Gutiérrez, Federico Cabañas, Etienne Sartori, Rolando Bel.

Temas trabajados: 13-15-29-30-31-32-33-

CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA N°27 (MARZO 2025)

COMISIÓN DE DOCENCIA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

1-Avalar la renuncia del Prof. José Silva Garcés (DNI: 33.917.486) a su cargo PAD 3 interino de la materias| Introducción a la Gramática Española (Area Lingüística, Orientación Gramática Española) FALE desde el 01/02/2025 y a su cargo PAD 3 interino de la materia Taller de Gramática Española (Area Lingüística, Orientación Gramática Española) FALE desde el 01/02/2025 por pedido de desafectación debido a su dseignación como PAD 1. (tema 14 CD dic/2024)

Despacho: Esta comisión Avala la renuncia del Prof. José Silva Garcés (DNI: 33.917.486) a su cargo PAD 3 interino de la materias Introducción a la Gramática Española (Area Lingüística, Orientación Gramática Española) FALE desde el 01/02/2025 y a su cargo PAD 3 interino de la materia Taller de Gramática Española (Area Lingüística, Orientación Gramática Española) FALE desde el 01/02/2025. debido a su dseignación como PAD 1. (tema 14 CD dic/2024). Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

2-Avalar la renuncia de la Prof. Lucía Descarrega (32.247.279) a dos cargos de AYP Simple a la oferta de cobertura por CCT realizada en el marco de la lic. de la prof. Monfrinotti.:

\*Introducción a la Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, correspondiente a la carrera de Profesorado de Inglés, Facultad de Lenguas. Primer cuatrimestre.

\*Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, correspondiente a la carrera de Sociología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Primer cuatrimestre

Despacho: esta comisión avala la renuncia de la Prof. Lucía Descarrega (32.247.279) a dos cargos de AYP Simple para las asignaturas: Introducción a la Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, correspondiente a la carrera de Profesorado de Inglés, Facultad de Lenguas. Primer cuatrimestre y Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, correspondiente a la carrera de Sociología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Primer cuatrimestre, que fueron ofrecidos por CCT por la licencia de la Prof. Monfrinotti. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

*No se realizó acto resolutivo ya que en la sesión N° 26 se aprobó el tema 20 donde se le designaban los dos cargos pero a su vez al día siguiente 27/2/25 la Prof. Descarrega decidió no tomar dichos cargos.*

3-Avalar la cobertura de 2 (dos) vacantes transitorias, para cubrir los siguientes cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para el área Filosofía General, orientación sistemática, en las asignaturas por licencia de la Prof. Vanesa Monfrinotti Lescura (36.252.790) en principio y luego de la renuncia de la Prof. Descarrega:

\*Introducción a la Filosofía, correspondiente a la carrera de Profesorado de Inglés, Facultad de Lenguas. Primer cuatrimestre, localización Fiske Menuco.

\*Filosofía, correspondiente a la carrera de Sociología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Primer cuatrimestre, localización Fiske Menuco.

Despacho: Esta comisión avala el llamado a inscripción para la cobertura de 2 (dos) vacantes transitorias, para cubrir los siguientes cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para el área Filosofía General, orientación sistemática, en las asignaturas Introducción a la Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, correspondiente a la carrera de Profesorado de Inglés, Facultad de Lenguas. Primer cuatrimestre y Filosofía, Área Filosofía General, orientación Sistemática, correspondiente a la carrera de Sociología, Facultad de

Derecho y Ciencias Sociales. Primer cuatrimestre, por licencia de la Prof. Vanesa Monfrinotti Lescura (36.252.790). El jurado estará integrado por: Dra María José Melendo y Dr Rafael Mc Namara, como Titulares y

Dr Martín Díaz como suplente. El/la tercer/ra integrante será un estudiante designado por el centro de estudiantes Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

4-Avalar la corrección, en la Resolución C.D. F.H. Nro. 417/2024 en la que se designa la planta de docentes interinos, de las fechas de inicio 2025 en las designaciones de dos docentes de la Facultad. Por un error involuntario se debe corregir lo siguiente:

\*Damián Olivarez Stagnaro (DNI: 31.613.905): se omitió designar en un cargo de Jefe de Trabajos prácticos (JTP 3) la asignatura Lógica y conocimiento, Área de Lógica, sin orientación, para la Carrera Contador Público Nacional Desde 01/02/2025 al 31/01/2026.

\*Javier Muñoz (13.180.660): su cargo de AYP 3 Regular, Historia Argentina Contemporánea, Área Argentina, Orientación SXIX, de la Carrera Comunicación Social de FADECS figura en la planta docente como activo y debe figurar con licencia sin goce de haberes desde el 01/02/2025 al 31/01/2026.

Despacho: Esta comisión avala la rectificación de la Resolución CD FH. 417/2024, designación planta docente interinos 2025: Damián Olivarez Stagnaro (DNI: 31.613.905): se omitió designar en un cargo de Jefe de Trabajos prácticos (JTP 3) la asignatura Lógica y conocimiento, Área de Lógica, sin orientación, para la Carrera Contador Público Nacional Desde 01/02/2025 al 31/01/2026.

Javier Muñoz (13.180.660): su cargo de AYP 3 Regular, Historia Argentina Contemporánea, Área Argentina, Orientación SXIX, de la Carrera Comunicación Social de FADECS figura en la planta docente como activo y debe figurar con licencia sin goce de haberes desde el 01/02/2025 al 31/01/2026. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

5-Avalar la renuncia del Prof. Juan Cruz Apcarian (33.921.725) en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3), en la asignatura "Aspectos bioéticos y legales", Licenciatura en Enfermería (sede Neuquén), FACIAS desde 01/03/25.

Despacho: Esta comisión avala la renuncia del Prof. Juan Cruz Apcarian (33.921.725) en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP-3), en la asignatura "Aspectos bioéticos y legales", Licenciatura en Enfermería (sede Neuquén), FACIAS desde 01/03/25. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

6- Avalar la solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. Juan Cruz Montesino, (35.601.702) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (JTP-3), en la asignatura "Aspectos bioéticos y legales", Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada, Licenciatura en Enfermería,

sede Allen, Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, Universidad Nacional del Comahue (Resol. CD FH N° 0213/2023), desde el 27/02/25 hasta el 31/07/25, por razones personales.

Despacho: Esta comisión avala la solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. Juan Cruz Montesino, (35.601.702) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (JTP-3), en la asignatura "Aspectos bioéticos y legales", Área Filosofía Práctica, Orientación Ética Aplicada, Licenciatura en Enfermería, sede Allen, Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud, (Resol. CD FH N° 0213/2023), desde el 27/02/25 hasta el 31/07/25, por razones personales. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

7-Avalar la cobertura por CCT de la vacante Transitoria para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple (JTP 3) para el área Filosofía Práctica, orientación Ética Aplicada, en la asignatura "Aspectos bioéticos y legales", para la Licenciatura en Enfermería, sede Allen, Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud. La vacante se produce por el pedido de licencia del prof. Juan Cruz Montesino y designar al Prof. Howen Rava (37.857.882) que aceptó cubrir dicho cargo.

Despacho: esta comisión avala la cobertura por CCT del Prof. Howen Rava (37.857.882) a a vacante transitoria para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple (JTP 3) para el área Filosofía Práctica, orientación Ética Aplicada, en la asignatura "Aspectos bioéticos y legales", para la Licenciatura en Enfermería, sede Allen, Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud. La vacante se produce por el pedido de licencia del prof. Juan Cruz Montesino. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

8-Elevación Fórmula impugnación llamado a inscripción para cubrir cargo PAD-3 en la asignatura Introducción a la Historia sede Bariloche.

Despacho: Esta comisión recomienda no dar lugar al pedido de impugnación del llamado a inscripción para cubrir un cargo PAD-3 suplente en la asignatura Introducción a la Historia, Profesorado y Licenciatura en Historia, sede Bariloche. Firman: Silvia Mellado, Lorena Higuera, Franco Gutierrez, Federico Cabañas.. APROBADO POR UNANIMIDAD

9-Dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D."F.H. No 0389/2025, para desempeñarse en el Área Teórica, Orientación Teoría de la Historia,Asignatura Introducción a la Historia, correspondiente a la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, sede San Carlos de Bariloche.

Despacho: Esta comisión recomienda aprobar la designación del profesor Duarte de Oliveira, Lucas (95.306.668) para desempeñar el cargo PAD-3, suplente, en el Área Teórica, Orientación Teoría de la Historia, Asignatura Introducción a la Historia, correspondiente a la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, sede San Carlos de Bariloche. Firman: Silvia Mellado, Lorena Higuera, Franco Gutierrez, Federico Cabañas, Flavio Abarzua. APROBADO POR UNANIMIDAD

10-Avalar la renuncia a partir del 01/03/2025 de la Prof. Elsie Jurio (17.025.765) por jubilación al cargo de PAD exclusiva en el departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades.

Despacho: esta comisión avala la renuncia a partir del 01/03/2025 de la Prof. Elsie Jurio (17.025.765) por jubilación, en el cargo PAD 1 Regular, del departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

11-Avalar la cobertura de una Vacante definitiva en un cargo de PAD-Simple (regular) en la asignatura Sistemas Naturales (1° año, 1° cuatrimestre del Profesorado y Licenciatura en Geografía) de la orientación Geomorfología. La vacante se genera por al jubilación de la Profesora Elsie Marcela Jurio, Jurados:titulares Dr. Walter Medina (Universidad Nacional de Tucumán); Dra. Cristina Beatriz Massera (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) y Dr. Marcos Damian Mare (UNCO) suplentes: Dra. Veronica Gil (UNS) y Mgr. Elsie Jurio (UNCO).

Despacho: esta Comisión avala el llamado de un cargo PAD-Simple (regular) en el Area Fisica, Orientación Geomorfología. La vacante se genera por la jubilación de la Profesora Elsie Marcela Jurio, Jurados: titulares Dr. Walter Medina (Universidad Nacional de Tucumán); Dra. Cristina Beatriz Massera (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) y Dr. Marcos Damian Mare (UNCO) suplentes: Dra. Veronica Gil (UNS) y Mgr. Elsie Jurio (UNCO). El/la cuarto/a integrante del jurado sera un/a estudiante a designar por el Centro de Estudiantes de FAHU. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

12-Avalar el llamado a concurso regular para el cargo de Profesor/a Adjunto, dedicación Simple (PAD-3), área Física, orientación Geomorfología. El motivo del llamado se debe a la jubilación de la Profesora Elsie Marcela Jurio. Jurados:titulares Dr. Walter Medina (Universidad Nacional de Tucumán); Dra. Cristina Beatriz Massera (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) y Dr. Marcos Damian Mare (UNCO) suplentes: Dra. Veronica Gil (UNS) y Mgr. Elsie Jurio (UNCO).

Despacho: esta Comisión avala el llamado de un cargo PAD-Simple (regular) en el Area Fisica, Orientación Geomorfología. La vacante se genera por la jubilación de la Profesora Elsie Marcela Jurio, Jurados: titulares Dr. Walter Medina (Universidad Nacional de Tucumán); Dra. Cristina Beatriz Massera (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco) y Dr. Marcos Damian Mare (UNCO) suplentes: Dra. Veronica Gil (UNS) y Mgr. Elsie Jurio (UNCO). El/la cuarto/a integrante del jurado sera un/a estudiante a designar por el Centro de Estudiantes de FAHU. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

13-Avalar la propuesta del Dto. de Filosofía que sugiere implementar un dispositivo de acompañamiento a los estudiantes anotados para cursar, afectando para ello a docentes del Departamento dispuestos a esa tarea para la asignatura Filosofía del Lenguaje, Área: Problemas de la Filosofía, Orientación: Problemas Especiales del Lenguaje para las carreras de Prof. y Lic. en Filosofía; FAHU, localización Neuquén, primer cuatrimestre, generadas por la licencia médica del Prof. Carlos Gende.

Despacho: Esta comisión recomienda avalar el dispositivo de acompañamiento propuesto por el Departamento de Filosofía a los estudiantes interesados en cursar la asignatura Filosofía del Lenguaje, Área: Problemas de la Filosofía, Orientación: Problemas Especiales del Lenguaje para las carreras de Prof. y Lic. en Filosofía; FAHU, localización Neuquén. Se recomienda la cobertura del cargo mientras dure la licencia médica del Prof. Carlos Gende. Firman Rolando Bel, Flavio Abarzúa, Victoria Solís, Karina Barriga. APROBADO POR UNANIMIDAD

14-Avalar el llamado a inscripción de 1 (una) vacante transitoria, para cubrir el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para el área Filosofía General, orientación sistemática, para la asignatura de Filosofía para el Prof. en Nivel Inicial (FACEP), localización Cipolletti, a solicitud de la Secretaria Académica de la FACEP. Jurado:Drs. Maria José Melendo y Rafael Mc Namara (titulares), y Dr. Martin Díaz (suplente). El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el CEHUMA.

Despacho: Esta comisión avala el llamado a inscripción de 1 (una) vacante transitoria, para cubrir el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (AYP 3) para el área Filosofía General, orientación sistemática, para la asignatura de Filosofía para el Prof. en Nivel Inicial (FACEP),

localización Cipolletti, a solicitud de la Secretaria Académica de la FACEP. Jurado:Drs. Maria José Melendo y Rafael Mc Namara (titulares), y Dr. Martin Díaz (suplente). El/la tercer/a integrante será un estudiante a designar por el CEHUMA. Desde el 01/04/2025 al 31/07/2025 Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

15-Ccobertura del cargo AYP3 interino por CCT para Introducción a la Geografía, de la Orientación Metodológica, Área Técnico Metodológica, correspondiente al primer año, primer cuatrimestre, del Profesorado y Licenciatura en Geografía. Se recomienda designar a la profesora Rocío Martínez Huenchuman DNI 31743866.

Despacho, esta comisión avala la cobertura del cargo AYP3 interino por CCT para Introducción a la Geografía, de la Orientación Metodológica, Área Técnico Metodológica, correspondiente al primer año, primer cuatrimestre, del Profesorado y Licenciatura en Geografía. Se recomienda designar a la profesora Rocío Martínez Huenchuman DNI 31743866. Despacho: Rolando Bel, Flavio Abarzúa, Rayén Pozzi, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

16-Avalar el llamado a inscripción de 1 (una) vacante , para el cargo AYP3 Historia de la Cultura, Orientación Sociocultural, Área general para la carrera de Psicología a solicitud de la Secretaria Académica de la FACEP. Localización Cipolletti y designar a ala Prof. Ailín Guillermo que aceptó cubrir el cargo (35.254.898)

Despacho: Esta comisión avala la cobertura por CCT de la Prof. Ailin Guillermo, para el cargo de AYP 3, asignatura Historia de la Cultura, Orientación Sociocultural, Área general para la carrera de Psicología, desde 01/04/2025 al 31/07/2025 Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata. APROBADO POR UNANIMIDAD

17-Avalar el dictado del seminario dictado en el 1° cuatrimestre del para la Licenciatura en Filosofía “Desafíos actuales de la bioética” para la orientación en Filosofía práctica dentro de la carga horaria de la Prof. Mariana Castillo Merlo (29.235.290).

Despacho: Esta comisión avala el dictado del seminario para el primer cuatrimestre del para la Licenciatura en Filosofía “Desafíos actuales de la bioética” para la orientación en Filosofía práctica dentro de la carga horaria de la Prof. Mariana Castillo Merlo (29.235.290).Firman: Karina Barriga, Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado.. APROBADO POR UNANIMIDAD

18-Avalar la afectación de tareas docentes del Prof. Erasmo Catrileo Salazar (24.975.945), quien a partir del 01 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia médica del profesor Gende, dictará la asignatura Introducción al Conocimiento Científico, Área Epistemología, Orientación: Problemas Epistemológicos Generales, área en la que se desempeña como Profesor Adjunto.

Despacho: Esta comisión avala la afectación de tareas docentes del Prof. Erasmo Catrileo Salazar (24.975.945) quien, a partir del 01 de marzo de 2025, y mientras dure la licencia médica del profesor Gende, dictará la asignatura Introducción al Conocimiento Científico, Área Epistemología, Orientación: Problemas Epistemológicos Generales, área en la que se desempeña como Profesor Adjunto. Firman: Karina Barriga, Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado.. APROBADO POR UNANIMIDAD

19-Avalar el pedido de redesignación de la Dra. Laura Pollastri (13.423.515) como Profesora Consulta de la Universidad Nacional del Comahue para el período 01 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026.

Despacho: Esta comisión avala la renovación del nombramiento de la Dra. Laura Pollastri (13.423.515) como Profesora Consulta de la Universidad Nacional del Comahue para el período 01 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026. Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

20-Avalar la renovación del nombramiento como profesora consulta de la Prof. María Eugenia Borsani (13.502.803) (Ordenanza 814/ 2025, y Res. FAHU 336/2024). A tal fin se adjunta el plan de actividades de la profesora para el año 2025.

Despacho: Esta comisión avala la renovación del nombramiento como profesora consulta de la Prof. María Eugenia Borsani (13.502.803) para el año 2025. Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

21-Avalar la redesignación de la Dra. Orietta Favaro (6.251.316) como Profesora Consulta para desempeñarse en la Facultad de Humanidades desde el 1 de febrero del 2025 hasta el 31 de enero 2026

Despacho: Esta comisión avala la renovación del nombramiento de la Dra. Orietta Favaro (6.251.316) como Profesora Consulta para el año 2025. Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

22-Adscripciones honorarias para la asignatura Filosofía Social y Política, Área: Antropológica Social, Orientación: Socio política, para las carreras de Prof y Lic. en Filosofía; FAHU, localización Neuquén, primer cuatrimestre, a solicitud del prof. a cargo, Dr. Fernando Lizárraga. Jurado: Dr. Fernando Lizárraga y el Dr. Fernando Sánchez.

Despacho: Esta comisión avala el llamado para Adscripciones honorarias para la asignatura Filosofía Social y Política, Área: Antropológica Social, Orientación: Socio política, para las carreras de Prof y Lic. en Filosofía; FAHU, localización Neuquén, primer cuatrimestre con el jurado propuesto integrado por los Dr. Fernando Lizárraga y Fernando Sánchez. Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

23-Avalar la incorporación de adscripciones honorarias (Resolución No 0634/80) para Literatura Argentina I y II de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades. Se sugiere como Jurado Titular a la Prof. Rayén Pozzi- Prof. Rocio Fit y como Jurado Suplente a la Prof. Moscoso

Despacho : Esta comisión avala el llamado para Adscripciones honorarias para las cátedras de Literatura Argentina I y II de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Letras de la Facultad de Humanidades. Se sugiere como Jurado Titular a la Prof. Rayén Pozzi- Prof. Rocio Fit y como Jurado Suplente a la Prof. Moscoso Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

24-Avalar las incorporaciones de dos adscriptos a las materias de Gramática I y Gramática II, correspondientes al Profesorado y la Licenciatura en Letras. Se sugiere como Jurado Titular: José Silva Garcés- Prof. Héctor Bertora y como Jurado Suplente: Prof. María Eugenia Llambí.

Despacho: Esta comisión avala el llamado para Adscripciones honorarias para las cátedras de Gramática I y Gramática II, correspondientes al Profesorado y la Licenciatura en Letras. Se sugiere como Jurado Titular: José Silva Garcés- Prof. Héctor Bertora y como Jurado Suplente: Prof. María Eugenia Llambí. Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

25-Aval académico a los conversatorios "Estudios en la Facultad de Geografía de la Universidad de Varsovia" a cargo del Dr. Maciej Jedruski y, "Los problemas de las grandes ciudades. Caso de Varsovia. Infraestructura verde-azul. Soluciones basadas en la naturaleza" a cargo del Dr. Jerzy Makowski, a realizarse el día lunes 17 de marzo, en la FAHU, en el marco del reconocimiento que la Universidad de Varsovia le realizará a la Dra. María Rosa Colantuono, con la Medalla Jerzy Kondracki. Este es el más alto reconocimiento que otorga la Universidad de Varsovia a docentes e investigadores.

Despacho: Esta comisión recomienda el aval académico para los conversatorios "Estudios en la Facultad de Geografía de la Universidad de Varsovia", a cargo del Dr. Maciej Jedruski, y "Los problemas de las grandes ciudades. Caso de Varsovia. Infraestructura verde-azul. Soluciones basadas en la naturaleza", a cargo del Dr. Jerzy Makowski, a realizarse el día lunes 17 de marzo, en la FAHU. Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

26-Aval académico para el Curso-Taller de Filosofía Política Debates en torno de la soberanía popular: ciudadanía y libertad, a realizarse desde el día 03 de abril hasta el día 26 de junio del año 2025. El mismo es organizado por el proyecto de investigación "La soberanía popular en debate entre liberales, republicanos y populistas" (FAHU 04/H198) dirigido por el Dr. Dante Aimino Perucca y codirigido por el Prof. Héctor Marcelo Quiroga. El curso está destinado a docentes de Nivel Medio.

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar aval académico para el Curso-Taller de "Filosofía Política Debates en torno de la soberanía popular: ciudadanía y libertad", a realizarse desde el día 03 de abril hasta el día 26 de junio del año 2025, organizado por el proyecto de investigación "La soberanía popular en debate entre liberales, republicanos y populistas" (FAHU 04/H198) dirigido por el Dr. Dante Aimino Perucca y codirigido por el Prof. Héctor Marcelo Quiroga. Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

27-Aval para las XV Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica "Encrucijadas de lo Humano. (In) Actualidad de la Antropología Filosófica" a realizarse en nuestra la Facultad entre el 23 y el 25 de Octubre de este año, organizadas por las cátedras de Antropología Filosófica del Departamento de Filosofía y la Red Intercátedras de Antropología Filosófica con la colaboración del Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura (FaHu -UNCo).

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar aval a las XV Jornadas Nacionales de Antropología Filosófica "Encrucijadas de lo Humano. (In) Actualidad de la Antropología Filosófica" a realizarse en la Facultad de Humanidades entre el 23 y el 25 de octubre de este año, organizadas por las cátedras de Antropología Filosófica del Departamento de Filosofía y la Red Intercátedras de Antropología Filosófica con la colaboración del Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura (FaHu -UNCo). Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

28-Avalar la propuesta de capacitación "Taller de formación para integrar la lectura y la escritura en las disciplinas" que se enmarca en la articulación entre la Secretaría académica y el Dto. de Letras; a cargo de los docentes Emilse Kejner, Pablo Pellejero y Martina Cabrera.

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar aval a la propuesta de capacitación “Taller de formación para integrar la lectura y la escritura en las disciplinas” que se enmarca en la articulación entre la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y el Dto. de Letras de dicha Facultad a cargo de los docentes Emilse Kejner, Pablo Pellejero y Martina Cabrera. Desde el 05/04 al 24/05. Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

29-Prórrogas alumnxs Prof. en Geografía. Estudiantes solicitantes:

Residencia: Quesada Laura Noemí. DNI. 36752986. Legajo. 127813; Fátima Irina Morales. DNI. 44802221; Ivan Muñoz Medina. DNI. 95371378, Romina Belén Cano. DNI. 36372165; Patricia Lorena Hueche DNI 35602509; Anahi Radeland DNI. 37694621; Camila Rocío Carrasco. DNI 38583331; Mendoza Victoria Valeria. DNI 29154465.

Teoría y Método de la geografía I, Geografía de la Población y Sistemas Naturales Geografía Urbana de la carrera del Profesorado en Geografía correspondientes al periodo lectivo 2021: Pinto Hermosilla, Bárbara Noemi. D.N.I: 34223023; Rodriguez, Fiamma Elizabeth. DNI 37.856.220; Soto, Mariela Alejandra DNI 33.447.648.

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar la posibilidad del cursado condicional para la asignatura Didáctica Especial y residencia, de las carreras del profesorado en Geografía, hasta la mesa de examen de julio-agosto de 2025 para los siguientes estudiantes Quesada Laura Noemí. DNI. 36752986. Legajo. 127813; Fátima Irina Morales. DNI. 44802221; Ivan Muñoz Medina. DNI. 95371378, Romina Belén Cano. DNI. 36372165; Patricia Lorena Hueche DNI 35602509; Anahi Radeland DNI. 37694621; Camila Rocío Carrasco. DNI 38583331; Mendoza Victoria Valeria. DNI 29154465.

Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

30-Prórrogas alumnxs Prof. Filosofía. Estudiantes solicitantes:

Residencia: Brown, David Arturo DNI: 22407268; Ceballos Alarcón DNI: 40319068; Roldán Walter DNI:42518998

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar la posibilidad del cursado condicional para la asignatura Didáctica Especial y residencia, de las carreras del profesorado en Filosofía, hasta la mesa de examen de julio-agosto de 2025 para los estudiantes: Brown, David Arturo DNI: 22407268; Ceballos Alarcón DNI: 40319068; Roldán Walter DNI:42518998.

Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

31-Prórrogas alumnxs Prof. en Letras. Estudiantes solicitantes:

Didáctica Especial y Residencia: Romero Carla Gianella DNI: 43793669; Borrego Milagros Ruth DNI: 42806510.

Despacho: Esta comisión recomienda otorgar la posibilidad del cursado condicional para la asignatura Didáctica Especial y residencia, de las carreras del profesorado en Letras, hasta la mesa de examen de julio-agosto de 2025 para las estudiantes Romero Carla Gianella DNI: 43793669; Borrego Milagros Ruth DNI: 42806510.

Firman: Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR MAYORÍA

32-Solicitud de prórroga de la alumna Lourdes Micaela Pacheco (41567112), en las materias: Didáctica Especial y Residencia de la carrera Prof. En Filosofía.

Despacho 1

Esta comisión recomienda otorgar la posibilidad del cursado condicional para la asignatura Didáctica Especial y Residencia de la carrera Prof. En Filosofía a la estudiante Lourdes Micaela Pacheco (41567112) quien debería acreditar las materias que adeuda hasta la mesa de examen de julio-agosto de 2025 inclusive.

Firmas Mellado, Etienne Sartori, Victoria Solís, Gabriel Centeno, Federico Cabañas, Rayen Pozzi  
APROBADO POR MAYORIA

Despacho 2

Esta comisión recomienda no otorgar la solicitud de prórroga para cursar la asignatura Didáctica Especial y Residencia de la carrera Prof. En Filosofía a la estudiante Lourdes Micaela Pacheco (41567112) por considerar que no se cumplen mínimamente los criterios de correlatividad del plan de estudios vigente.

Firmas Flavio Abarzua, Franco Gutiérrez, Rolando Bel, Oscar Polgi. APROBADO POR MAYORÍA

33- Solicitud de informe de alumnx de Historia CRUB.

Despacho: Se va a solicitar el informe al departamento docente para tratarlo en comisión el próximo miércoles 26/3/2025.

Despacho

Esta comisión recomienda la Extensión de la regularidad por un cuatrimestre para las materias Introducción a la historia, correspondiente al primer año de la carrera, Argentina II, correspondiente al cuarto año de la carrera, Filosofía de la Historia correspondiente al tercer año de la carrera del profesorado y licenciatura en Historia, sede Bariloche. Extensión fundada en la ausencia de mesas en el segundo cuatrimestre de 2024. Asimismo, se solicita un informe sobre la situación de exámenes de las mencionadas materias durante ambos cuatrimestres del corriente año 2025.

Firman: Rolando Bel, Gabriel Centeno, Victoria Solís, Flavio Abarzúa, Franco Gutiérrez APROBADO POR UNANIMIDAD

Despacho

Esta comisión recomienda acompañar la solicitud de prórroga por un cuatrimestre de las becas de ayuda económica y de residencia de estudiantes que se vieron afectados por la ausencia de mesas de examen durante el segundo cuatrimestre de 2024 de las siguientes materias Introducción a la historia, correspondiente al primer año de la carrera, Argentina II, correspondiente al cuarto año de la carrera, Filosofía de la Historia correspondiente al tercer año de la carrera del profesorado y licenciatura en Historia, sede Bariloche.

Firman: Rolando Bel, Gabriel Centeno, Victoria Solís, Flavio Abarzúa, Franco Gutiérrez APROBADO POR UNANIMIDAD

## INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1-Aval al curso “Andar y repetición: rendimientos epistémicos”, generada en el marco del PI 04/195 “Espacio, experiencia y subjetividad en el mundo contemporáneo”, dirigida por Raúl Caduz a realizarse entre los días 22 y 26 de mayo de 2025 mediante modalidad virtual asincrónica, virtual sincrónica y presencial, en Sede Neuquén de la UNCo.

Despacho: Esta comisión avala el curso “Andar y repetición: rendimientos epistémicos”, generado en el marco del PI 04/195 “Espacio, experiencia y subjetividad en el mundo contemporáneo”, dirigido por Raúl Caduz, a realizarse entre los días 22 y 26 de mayo de 2025, modalidades virtual asincrónica y sincrónica y presencial, en Sede Neuquén de la UNCo. Firman Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado APROBADO POR UNANIMIDAD

2-Modificaciones en el Proyecto 04/H195: “Espacio, experiencia y subjetividad en el mundo contemporáneo” – Director: Cadús, Raúl – Codirector: Sánchez, Fernando. Cambio en situación de revista: Carrea, Nicolás Nahuel (38.626.377) de estudiante a graduado desde el 01/01/25.

Despacho: Esta comisión avala la modificación de referencia del Proyecto 04/H195 Firman: Karina Barriga, Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

3- Modificaciones Proyecto 04/H202: “Actores, conflictos y política en la historia reciente de Neuquén, 1969-1983. Católicxs, trabajadorxs y estudiantes” – Directora: Azconegui, Cecilia – Codirectora: Rodríguez, Andrea.

Alta: Méndez, Sonia, (26.016.402), integrante docente, 7 hs, desde (Res. 270 Fadecs)

Modificación de función y carga horaria: Martínez, Rocío Belén, DNI 40.111.973, de Becaria Graduada de Perfeccionamiento a Integrante Docente, y de 30 a 5 horas semanales, desde 1/4/2025

Despacho: Esta comisión avala las modificaciones del Proyecto 04/H202: “Actores, conflictos y política en la historia reciente de Neuquén, 1969-1983. Católicxs, trabajadorxs y estudiantes” que consisten en el alta de Méndez, Sonia (26.016.402) como integrante docente con 7 hs, desde 01/01/2025 y Martínez, Rocío Belén, DNI 40.111.973, quien pasa de Becaria Graduada de Perfeccionamiento a Integrante Docente con 5 horas semanales, desde el 1/4/2025. Firman: Karina Barriga, Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

4- Modificaciones Proyecto 04/H186: "Caleidoscopio gramatical de la lengua de señas argentina. Aportes del análisis de entrevistas a personas sordas a la descripción gramatical de la LSA" – Directora: Cvejanov, Sandra – Codirectora: Llambí, María Eugenia

Altas: Prof. Valdivia, Javier Fernando, Colaborador (CO), (28.210.938), desde 01/01/25.

Modificaciones de función y carga horaria: Dalmau, María de los Angeles, (16.842.718) Integrante Docente -ID- a Egresada UNCo -EU-por jubilación, 05 hs. Desde el 01/01/25

Bajas: Guanca, Gladys Mabel, (29.127.084) Integrante Externa -IE-, desde 01/01/25.

Despacho: Esta comisión avala las modificaciones del Proyecto 04/H186: "Caleidoscopio gramatical de la lengua de señas argentina. Aportes del análisis de entrevistas a personas sordas a la descripción gramatical de la LSA" – Directora: Cvejanov, Sandra – Codirectora: Llambí, María Eugenia que consisten en: el alta del profesor Valdivia, Javier Fernando, como Colaborador, 5 horas, desde el 01/01/25; modificación de función y carga horaria de Dalmau, María de los Angeles (16.842.718) de integrante Docente a Egresada UNCo, 05 hs, desde el 01/01/25; baja de Guanca, Gladys Mabel, (29.127.084) Integrante Externa desde 01/01/25; y la baja María Clara Lavallen, egresada UNCo. Firman: Karina Barriga, Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

5- Modificaciones Proyecto 04/H192: "Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones" – Director: Scheck, Daniel – Codirectora: Castillo Merlo, Mariana

Baja: Cid, Juan Manuel, (40.325.178), Integrante Alumno -IA- desde 01/01/25.

Despacho: Esta comisión avala la modificación del Proyecto 04/H192: "Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones" – Director: Scheck, Daniel – Codirectora: Castillo Merlo, Mariana que consiste en la baja de Cid, Juan Manuel, (40.325.178), Integrante Alumno desde el 01/01/25. Firman: Karina Barriga, Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

6-Avalar el Alta de Ferreyro, Naiara Paola, como Becaria Universitaria de Iniciación Alumna desde el 01 de abril de 2025 al Proyecto 04/H199-3: "De la transición a las transiciones en Neuquén desde la década del `50 hasta la década de los '90. Una lectura desde múltiples miradas" – Directora: García, Norma – El Proyecto pertenece al programa 04/H199 "Procesos de transición democrática en el norte de la Patagonia durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI. Debates, dimensiones y actores".

Despacho: Esta comisión avala la modificación del Proyecto 04/H199-3: "De la transición a las transiciones en Neuquén desde la década del `50 hasta la década de los '90. Una lectura desde múltiples miradas" – Directora: García, Norma que consiste en el alta de Ferreyro, Naiara Paola, como Becaria Universitaria de Iniciación Alumna desde el 01 de abril de 2025. Firman: Karina Barriga, Gabriel Centeno, Lorena Higuera, Franco Gutiérrez, Silvia Mellado. APROBADO POR UNANIMIDAD

7-Avalar la prórroga por un año para los siguientes proyectos de investigación, cuya finalización opera al 31 de diciembre de 2025:

\*Proyecto 04/H192: "Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones" - Director Dr. Daniel Omar Scheck - Codirectora Dra. Castillo Merlo, Mariana

\*Programa 04/H199 “Procesos de transición democrática en el norte de la Patagonia durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI. Debates, dimensiones y actores” -Director Dr. Francisco Camino Vela- y los proyectos que lo componen: 04/H199-1 “Transiciones y conflictividad sociopolítica en la provincia de Río Negro en el último tercio del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI” –Director Dr. Francisco Camino Vela, Codirector Lic. Juan Pablo Aolita; 04/H199-2 “Identidades, exilios y democracia: el caso de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en la norpatagonia” –Directora Dra. Cristina García Vázquez, Codirectora Mgter. Melina Soledad Schierloh-, y 04/H199-3 “De la transición a las transiciones en Neuquén desde la década del `50 hasta la década de los `90. Una lecturadesde múltiples miradas” –Directora Dra. Norma Beatriz García.

Despacho: Esta comisión avala las prorrogas del proyecto N.º 04/H192 “Experiencia estética y acción moralmente significativa: afectos, cognición y convicciones” - Director Dr. Daniel Omar Scheck - Codirectora Dra. Castillo Merlo, Mariana y del programa 04/H199 “Procesos de transición democrática en el norte de la Patagonia durante la segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI. Debates, dimensiones y actores” -Director Dr. Francisco Camino Vela- y los proyectos que lo componen: 04/H199-1 “Transiciones y conflictividad sociopolítica en la provincia de Río Negro en el último tercio del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI” –Director Dr. Francisco Camino Vela, Codirector Lic. Juan Pablo Aolita; 04/H199-2 “Identidades, exilios y democracia: el caso de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en la norpatagonia” –Directora Dra. Cristina García Vázquez, Codirectora Mgter. Melina Soledad Schierloh-, y 04/H199-3 “De la transición a las transiciones en Neuquén desde la década del `50 hasta la década de los `90. Una lecturadesde múltiples miradas” –Directora Dra. Norma Beatriz García. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

8-Avalar el Taller de Lectura de Literatura Griega a cargo de Luisina Abrach. El mismo es de carácter optativo y se desarrolla los jueves de 11 a 13 hs de modo presencial o virtual en la Facultad de Humanidades desde el 2022.

Despacho: Esta comisión avala el dictado del taller Lectura de Literatura Griega a cargo de Luisina Abrach. El mismo es de carácter optativo y se desarrolla los jueves de 11 a 13 hs de modo presencial o virtual en la Facultad de Humanidades. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

9-Avalar taller de formación docente Taller “Comunicación visual: argumentación y falacias”. El taller se encuadra en el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén ( Ordenanza N°0405). Taller dictado por Prof. Dra. Verónica G. Viñao (Directora PINH190, FAHU-UNCo) Prof. Lic. Ruth Gándara (Asesora PIN H190, FAHU-UNCo). Se adjunta CV abreviado de la profesora Ruth Gándara.

Despacho: Esta comisión avala el dictado del taller de formación docente Taller “Comunicación visual: argumentación y falacias”. El taller se encuadra en el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén ( Ordenanza N°0405). Taller dictado por Prof. Dra. Verónica G. Viñao (Directora PIN H190, FAHU-UNCo) Prof. Lic. Ruth Gándara (Asesora PIN H190, FAHU-UNCo). Fecha y lugar a confirmar durante el primer cuatrimestre Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

10-Avalar el curso-taller de formación docente “Materiales para la enseñanza de las ciencias sociales en perspectiva intercultural” presentado por la coordinación de políticas territoriales de esta secretaría. El curso-taller se encuadra en el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén ( Ordenanza N°0405). El curso será dictado por Stefanía Rivera, Coordinadora de políticas territoriales de la secretaría de Extensión y Victor Salto,

docente de Didáctica de las Ciencias Sociales , Didáctica General y Especial y Práctica docente para la carrera de Historia.

Despacho: Esta comisión avala el curso-taller de formación docente “Materiales para la enseñanza de las ciencias sociales en perspectiva intercultural” presentado por la coordinación de políticas territoriales de esta secretaría. El curso-taller se encuadra en el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén ( Ordenanza N°0405). El curso será dictado por Stefanía Rivera, Coordinadora de políticas territoriales de la secretaría de Extensión y Victor Salto, docente de Didáctica de las Ciencias Sociales , Didáctica General y Especial y Práctica docente para la carrera de Historia. El mismo se dictó los días 14 y 15 de marzo. Firman: Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

11-Avalar el taller “Reconstrucción Epistémica del Área Ciencias Sociales Políticas y Económicas, en el Diseño Curricular de la escuela secundaria. Por Ciencias sociales políticas y Económicas críticas, decoloniales y emancipadoras . Docentes del área ciencias sociales, políticas y económicas de la escuela secundaria.

Despacho: Esta comisión avala el dictado del taller “Reconstrucción Epistémica del Área Ciencias Sociales Políticas y Económicas, en el Diseño Curricular de la escuela secundaria. Por Ciencias sociales políticas y Económicas críticas, decoloniales y emancipadoras destinado a docentes del área ciencias sociales, políticas y económicas de la escuela secundaria.

Firman Flavio Abarzúa, Franco Gutiérrez, Rayén Pozzi, Federico Cabañas. APROBADO POR UNANIMIDAD

12-Avalar la realización de las Primeras Jornadas Perspectivas Jóvenes: Divina Opacidad, en modalidad híbrida, el día 08 de julio de 2025 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Coordinada por Ixs Doctorxs Luisina Abrach (FaHu UNCo) y Alejandro Abritta (FfYL UBA), en el marco de las actividades del proyecto 04/H197: “Formas-de-vida en expresiones literarias y sociales: migraciones, subjetividad y micropolítica”, dirigido por el Dr. Rolando Bonato.

Despacho: Esta comisión Avalar la realización de las Primeras Jornadas Perspectivas Jóvenes: Divina Opacidad, en modalidad híbrida, el día 08 de julio de 2025 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Coordinada por Ixs Doctorxs Luisina Abrach (FaHu UNCo) y Alejandro Abritta (FfYL UBA), en el marco de las actividades del proyecto 04/H197: “Formas-de-vida en expresiones literarias y sociales: migraciones, subjetividad y micropolítica”, dirigido por el Dr. Rolando Bonato. Firman. Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

13-aval para la actividad Actualización Académica “Lenguas Preexistentes: la interculturalidad como Perspectiva de Formación y Actuación en la Educación Secundaria” realizada de manera conjunta entre la Facultad de Humanidades y el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén

Despacho: Esta comisión avala la actividad Actualización Académica “Lenguas Preexistentes: la interculturalidad como Perspectiva de Formación y Actuación en la Educación Secundaria” realizada de manera conjunta entre la Facultad de Humanidades y el Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén Firman; Etienne Sartori, Flavio Abarzua, Federico Cabaña, Iliana Zapata APROBADO POR UNANIMIDAD

Sobre Tablas:

-Repudio a la represión a los jubilados

## Despacho

Este Consejo Directivo repudia el accionar represivo ordenado por la Ministra Patricia Bullrich en la movilización al Congreso de La Nación del pasado miércoles 12 de marzo de 2025 convocada en apoyo a las y los jubilados.

Firman Rolando Bel, Karina Barriga, Victoria Solís, Silvia Mellado, Lautaro Labrin, Oscar Polggi. APROBADO POR UNANIMIDAD

-Aval a la actividad “astilla del mismo palo” de Verónica Martínez. La misma será llevada a adelante el día jueves 20 de marzo del corriente año, a las 18:00 hs en el Aula Magna.

Despacho Esta comisión avala la actividad teatral “astilla del mismo palo” de Verónica Martínez realizada el 20 de marzo en Aula Magna de la UNCo.

Firman Rolando Bel, Karina Barriga, Victoria Solís, Silvia Mellado APROBADO POR UNANIMIDAD

-Declaración de interés Mural contra el Genocidio Palestina

## Despacho

Este Consejo directivo declara de interés público del mural, contra el Genocidio en Palestina, realizado por la APCA (Asamblea permanente del Comahue por el Agua, Neuquén) -con el apoyo de otras organizaciones sociales- en la pared externa, sector derecho, de la Biblioteca Central de la UNCo.

Firman Rolando Bel, Rayen Pozzi, Karina Barriga, Victoria Solís. APROBADO POR UNANIMIDAD